

Desde Archiveros sin Fronteras Internacional queremos expresar en primer lugar nuestra preocupación ante el agravamiento de la problemática que están enfrentando los archivos en Guatemala. Hace casi un año Archiveros sin Fronteras ya denunció la situación de creciente deterioro del Archivo Histórico de la Policía Nacional y fijó su posición en defensa de la profesionalidad y valentía de sus dirigentes. Actualmente, todo apunta a que desde el Gobierno se pretende neutralizar al Archivo en base a infradotarlo en el aspecto de recursos humanos y materiales. Al cese de Gustavo Meoño se añade en estos momentos la destitución de Anna Carla Ericastilla, hasta el momento directora del Archivo General de Centroamérica.

Este cese de la dirigencia profesional y la limitación de recursos tienden a menoscabar la función prioritaria de coadyuvar a la búsqueda de la verdad y la justicia. Y puede propiciar, si no un cierre del Archivo, sí reducir su capacidad operativa hasta tornarlo un ente casi inoperante.

Por estas razones, desde Archiveros sin Fronteras-Internacional queremos manifestar públicamente:

- Nuestro reconocimiento al valor del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala y a la labor realizada en el mismo en los últimos 13 años en tanto que instrumento vital en la consecución de los principios de verdad, justicia, memoria y reparación.

- Expresar nuestro apoyo y reconocimiento a la gran profesionalidad y a la notabilísima labor realizada respecto de este conjunto documental por la hasta ahora directora del Archivo General de Centro América, Anna Carla Ericastilla. En un país falto de profesionales en archivos, entendemos que no podemos permitirnos el lujo de prescindir de una persona con una trayectoria basada en un accionar ejemplar.

-Manifestar nuestra preocupación sobre el futuro de este archivo y sus instalaciones. En ningún caso esta política de neutralización del Archivo puede ser motivo de contribuir a la impunidad sobre los crímenes atroces cometidos contra los Derechos Humanos en el pasado.

En este sentido, exhortamos al Gobierno a proteger adecuadamente este acervo documental mediante la mejora de las instalaciones y la dotación de los recursos humanos, equipos y materiales necesarios para proseguir con su función de contribuir con las pruebas documentales a la causa de los derechos humanos en Guatemala. Así mismo, solicitamos al Gobierno que inicie los trámites para incluir los fondos documentales del AHPN en el Registro Memoria de Mundo de la UNESCO.

Archiveros sin Fronteras-Internacional

8 de agosto de 2019